



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

Referencia:	2021/627L
Procedimiento:	BOLSAS EMPLEO TEMPORAL / Bolsas empleo temporal

EDICTO

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN EL DÍA 18 DE MAYO DE 2021 DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL DESEMPEÑO PROVISIONAL DE PUESTOS DE TRABAJADOR/A SOCIAL, ADAPTADO A LA SITUACIÓN ORIGINADA POR LA PANDEMIA COVID-19.

En relación con el proceso selectivo para la selección y constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajador/a social, cuya convocatoria fue publicada en el Diario Información de 12 de febrero de 2021, y de conformidad con el Edicto publicado el pasado día 30 de abril de 2021, previamente a la **celebración del primer ejercicio de la oposición que tendrá lugar el día 18 de mayo de 2021, a las 09:00 horas**, en las instalaciones del **Centro Público FPA Carles Salvador, C/ Leopoldo Pardines, n.º 1**, se publica el presente Edicto en la página web municipal con las instrucciones que los aspirantes deberán seguir como medidas de prevención, protección e higiene frente a COVID-19.

I.- FINALIDAD Y DESTINATARIOS DEL PROTOCOLO.

La finalidad de este protocolo es establecer medidas preventivas para evitar el contagio y propagación de la COVID-19 y adoptar medios para proteger la seguridad y la salud de las personas implicadas en la celebración del primer ejercicio de la oposición.



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

Las medidas contempladas en este Protocolo serán de obligado y estricto cumplimiento tanto por los aspirantes que se presenten a la prueba como por los miembros del Tribunal Calificador y el personal administrativo que colabore en la organización y desarrollo de la prueba.

Los aspirantes presentados deberán respetar y cumplir en todo momento las instrucciones dadas por los responsables de la organización y celebración de la prueba.

II.- LLAMAMIENTO Y ACCESO AL CENTRO PÚBLICO FPA CARLES SALVADOR

2.1.- Sólo se permitirá el acceso al edificio del Centro Público FPA Carles Salvador a los aspirantes admitidos para la realización de la prueba, miembros del Tribunal Calificador y al personal administrativo colaborador en el desarrollo de la prueba.

2.2.- El acceso al centro se realizará al llamamiento de los aspirantes de acuerdo con las siguientes aulas asignadas, **quedando excluidos los aspirantes no presentados en el llamamiento correspondiente:**

AULA 2

AGUERO FERRAS, MARIA DE LOS ANGELES
ALCARAZ AMORÓS, ANDREA
ALFARO GIMÉNEZ, EMMA
ALFONSO SIRVENT, MARÍA
ARMERO OCHOA, SILVIA
ASIN CANOVAS, LAURA
AYALA GARCÍA, MARÍA ELENA
BAEZA MOLINA, ANA



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

BAEZA MOÑINOS, ALBA
BALLESTER MARTÍNEZ, VIRGINIA
BENAVENTE PAYÁ, CRISTINA
BERNA GARCÍA, IRENE
BLÁZQUEZ MENDOZA, MÓNICA
BONETE VILLAESCUSA, JAVIER
BOSCA BATALLER, BORJA
BOTELLA PÉREZ, ANA
CABALLERO ENCINA, JUANA

AULA 3

CALPENA MARTÍNEZ, ASUNCIÓN
CANO BALLESTA, EVA MARÍA
CANOVAS BEATO, NURIA
CANTO LINARES, MARÍA LUZ
CARRION RICO, CRISTINA ISABEL
CASADO BAIDES, MARÍA JOSÉ
CASIMIRO OLIVER, ABIGAIL
CASTELLANO PORRAS, ANA ISABEL
CASTELLS FERRER, ISABEL



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

CASTILLO GONZÁLEZ, VICTORIA

CERDÁ VILCHEZ, ANA MARÍA

CHICO CREMADES, LAURA

CORREAS FERRANDEZ, M.^a CARMEN

DE GEA GARCÍA, MARÍA CEFERINA

DEL POZUELO LAVIN, SARA

DELICADO VERDU, VICTORIA

DÍAZ JIMÉNEZ, LAURA

DÍAZ RICO, BEATRIZ

DÍEZ SEMPERE, ANA

AULA 4

DOLS POVEDA, CRISTINA

DOMENECH RIERA, ELENA

ENS MARCHORI, MERCEDES LOURDES

FALCÓ ALMENDRO, ANDREA

FERNÁNDEZ ARÉVALO DÍAZ, ELISA

FERNÁNDEZ GRAMAJE, LUCÍA

FERNÁNDEZ ROMERO, ROCÍO

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, YOLANDA MARÍA



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

FÉRRIZ PUCHE, RAQUEL

GALVAÑ SÁNCHEZ, ANDREA

GARCÍA BAÑON, MIRIAM

GARCÍA CREMADES, SONIA MARÍA

GARCÍA SAEZ, DIANA

GARRIDO CASTRO, ROSARIO

GIL PARRAS, NATALIA

GIL RODRÍGUEZ, SARAY

GIMÉNEZ PERONA, AINHOA

GINER BOIX, NEUS

GÓMEZ ALBERT, PALOMA

GÓMEZ CLEMENTE, MARÍA CELESTE

GONZÁLEZ BURGOS, ESTEFANÍA

AULA 5

GONZÁLEZ OLIVER, MARÍA TERESA

GONZÁLEZ SAURA, NATALIA

GOSALBEZ CASTILLO, PAULA

GUARDIOLA LLEDÓ, IRENE

GUIJARRO DONATE, PATRICIA VANESA



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

GUTIERREZ MARÍN, CATALINA

HEREDIA SOLARI, MARÍA VICTÓRIA

HERNÁNDEZ ARCOS, ESTHER

HERNÁNDEZ VELA, MÓNICA

HERRERO LÓPEZ, INMACULADA

IBAÑEZ VERA, OMAR

INIESTA VALCÁRCEL, EULÁLIA

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, MARÍA ISABEL

JIMÉNEZ VILCHES, ÁNGELA

JORDÁ CERDÁ, CRISTINA

JORDA SANZ, ESTHER

JUAN JUAN, MARTA

JUAN LÓPEZ, RAQUEL MARÍA

KORDIC GUEVARA, YADIA AIDA

LAMO DE GARCÍA, NEREA

LARA ACEITUNO, BEATRIZ

LIMIÑANA RUBIO, CAROLINA

LLORENS COBOS, MARÍA

LLORET BELDA, ATENEA

LUCAS MONTESINOS, CRISTINA



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

MACHO GONZÁLEZ, PAULA

MACIA SÁNCHEZ, MIRIAM

MARTÍNEZ BORONAT, VICENTA

MARTÍNEZ FUENTES, LAURA

AULA 6

MARTÍNEZ FUENTES, MARIA DEL MAR

MARTÍNEZ GÓMEZ, LAURA MARÍA

MARTÍNEZ LÓPEZ, ÁFRICA

MARTÍNEZ MUNERA, MÓNICA

MIGUEL SIRVENT, RAQUEL

MINGUEZ SANTO, ESPERANZA

MOLINA MOYA, NURIA

MOLL COSTA, AITANA

MONTERO CERDÁN, ATENEA

MOYANO ABAD, SUSANA

NARVAEZ CAÑETE, BÁRBARA

NAVARRO BELTRÁ, MARINA



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

NAVARRO MORENO, ESTER
NAVARRO VALERA, MARÍA JOSÉ
NAVAS GINES, MARÍA CRUZ
NOYA HERNÁNDEZ, ANTONIA MARÍA
NUÑEZ FERNÁNDEZ, ALICIA
ORELLANA BUSQUIEL, CRISTINA
OSTOLAZA YAGUE, ELENA
PAEZ DÍAZ, SANDRA
PALAZÓN TRIVIÑO, FRANCISCA
PALAZÓN VILLENA, MARÍA CARMEN
PALOMARES CAMACHO, DIAMAR
PASCUAL SANTACRUZ, MARÍA ASUNCIÓN
PÉREZ CONTRERAS, PAOLA
PÉREZ CÓRDOBA, NORBERTO
PÉREZ GARCÍA, EVA MARÍA
PLANELLES AGULLÓ, ANA
POVEDA JOVER, TANIA

AULA 7

POVEDA SOTO, MARÍA TERESA



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

QUEVEDO RIBES, MARIA DE LAS NIEVES

QUIROGA AZAR, MARÍA LAURA

RESCO GARCÍA, BLANCA ESTER

REVERT CABANES, NEUS

ROBLES GARCÍA, NURIA

RODRÍGUEZ BLANC, VICTORIA

ROJAS GIRALDO, LAURA VANESA

ROMERO HERRERO, ANDREA

ROMERO URIOS, JUAN MANUEL

RUBIDO GONZÁLEZ, VICTORIA

RUBIO VICENTE, ALBA MARÍA

RUÍZ AMORÓS, DIANA

RUIZ CHAMERO, YOLANDA

SÁNCHEZ CACERES, MARÍA JOSÉ

SÁNCHEZ ORTIZ, MARÍA JOSÉ

SÁNCHEZ VELASCO, HELENA

SÁNCHEZ VILLAPLANA, CRISTINA

SARASOLA SALAZAR, ANA

SERRANO HIDALGO, MARÍA ASCENSIÓN

Documento firmado electrónicamente. CSV: 13523554666764347530. Validación mediante código CSV en <https://sede.petrer.es>

AULA EOI

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13523554666764347530 en <https://sede.petrer.es>



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

SERRANO MUÑOZ, LETICIA
SERRANO SILVAR, REBECA
SOLER SEMPERE, LOURDES
SUÁREZ OSTOLAZA, DIANA
VALLS LILLO, MARINA
VERDÚ HERRERO, SANDRA
VICEDO BERNABEU, CRISTINA
VIDAL ALONSO, MARÍA FRANCISCA
VIECO VERGARA, ARIADNA
VILAPLANA DELEGIDO, CARLA BELÉN
VILLAESCUSA MORENO, ZAIRA
ZAMORA SÁNCHEZ, REBECA
ZARCO PAREJA, TERESA

2.3.- No se permitirá la entrada a ninguna persona que no venga provista de mascarilla protectora, que deberá cubrir boca y nariz.

2.4.- Para el acceso y la circulación por el centro los aspirantes formarán una fila respetando siempre los recorridos de entrada y salida a cada una de las aulas y espacios, evitando siempre cruces y acumulaciones, y manteniendo en todo momento una distancia de 1'5 metros entre personas.

2.5.- Los aspirantes que vayan accediendo al centro, acompañados por el responsable del aula al que han sido asignados para la celebración de la prueba, se



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

dirigirán al patio. Una vez haya finalizado el llamamiento de la totalidad de los aspirantes se les dirigirá al aula asignada para la celebración de la prueba.

2.6.- Los aspirantes esperarán en el lugar que corresponda (patio, aula) siempre que sea necesario y conforme se les indique por los responsables de la celebración de la prueba, manteniendo en todo momento una distancia de 1'5 metros entre personas.

2.7.- En el acceso de entrada al centro y a las aulas se dispondrá de dispensadores de gel hidroalcohólico.

III.- DESARROLLO DE LA PRUEBA.

3.1.- Los aspirantes depositarán su DNI con la foto hacía arriba en las mesas dispuestas al efecto en las aulas y que le serán asignadas por el responsable del aula.

3.2.- Los aspirantes deberán venir provistos obligatoriamente del material para realizar la prueba (bolígrafos). No se podrá compartir material por los aspirantes. Salvo el material necesario para la realización de la prueba, los aspirantes no podrán depositar objetos personales en la mesa.

3.3.- El uso de mascarilla es obligatoria durante el desarrollo de la prueba.

3.4.- Las salidas y entradas a las aulas se reducirán a las imprescindibles y por turnos.

3.5.- El acceso a los baños será objeto de control con la finalidad de garantizar la distancia interpersonal y las aglomeraciones, debiendo respetar el aforo máximo establecido.

3.6.- Una vez terminada la prueba práctica del primer ejercicio, el aspirante dejará su ejercicio a la vista, encima de la mesa, y será recogido por el responsable del aula. Tras ello, habrá un descanso de quince minutos antes del comienzo de la prueba



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

teórica. Una vez finalizada ésta, el aspirante procederá al igual que en la primera prueba, dejando su ejercicio a la vista, encima de la mesa, el cual será recogido por el responsable del aula. Finalmente, el aspirante deberá salir ordenadamente del aula y abandonar a la mayor brevedad el centro siguiendo los itinerarios marcados.

Lo que se hace público para general conocimiento.